

FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 DE JULIO DE 2026 NÚMERO INFORME FINAL (CESION): 1 PERÍODO: 10 DE NOVIEMBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2026		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN		CPS-300-2025-P(143775) del 07 de noviembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA		YONIS ERNESTO PEÑA BERNAL
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)		CC:79912220 DE BOGÓTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)		N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN		N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN		DOS (2) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$14.000.000 (CATORCE MILLONES DE PESOS MC/TE)
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		1258 - NOVIEMBRE 10 DE 2025
VALOR DEL PERIODO DE COBRO		\$ 3.966.667 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MC/TE
FECHA ACTA DE INICIO		07 de noviembre de 2025
PRÓRROGA¹		N/A
ADICIÓN		N/A
SUSPENSIÓN		N/A
REINICIO		N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)		N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)		N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)		N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$14.000.000 (CATORCE MILLONES DE PESOS MC/TE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO		DOS (2) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)		09/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO 2264 EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL QUE REQUIERA EL ÁREA DEGESTIÓN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR	POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
81703403		noviembre de 2025

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1	
Brindar acompañamiento jurídico en los procesos de contratación de bienes y servicios solicitados por el fondo de desarrollo local, para el cumplimiento al proyecto 2264 acciones para el fomento y desarrollo de los derechos de las mujeres	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.1 Fecha: 10 al 26 de noviembre de 2025 Se brindó acompañamiento jurídico en el proceso de contratación de Interventoría de obra pública del proyecto de pliego de condiciones concurso de méritos abierto No. FDLAN-CMA-002-2025.	1.1 Se anexo PDF y WORD como soporte de los documentos que hacen parte de la actividad realizada, SE ENCUENTRA EN LA CARPETA COMPRIMIDA SUBIDA A SECOP II "OBLIGACIÓN 1".
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 2	
Brindar acompañamiento jurídico en la revisión de todos los estudios previos y del sector que se desarrollen para la estructuración y el análisis de información, para la adquisición de bienes y servicios a través de las diferentes modalidades de contratación.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
2.1 Fecha: 10 al 26 de noviembre de 2025 Se Brindar acompañamiento jurídico en la revisión de los estudios previos licitación 003 - Antonio Nariño confía en su bienestar	2.1 Se anexo PDF y WORD como soporte de los documentos que hacen parte de la actividad realizada, SE ENCUENTRA EN LA CARPETA COMPRIMIDA SUBIDA A SECOP II "OBLIGACIÓN 2".
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
Revisar a través de la plataforma transaccional de SECOP II, y las demás plataformas de Colombia Compra Eficiente, los documentos y procesos de contratación, generando la viabilidad para su trámite y aprobación.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica "Revisar a través de la plataforma transaccional de SECOP II, y las demás plataformas de Colombia Compra Eficiente, los documentos y procesos de contratación, generando la viabilidad para su trámite y aprobación."	3.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica "Revisar a través de la plataforma transaccional de SECOP II, y las demás plataformas de Colombia Compra Eficiente, los documentos y procesos de contratación, generando la viabilidad para su trámite y aprobación."

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4	
Brindar soporte legal para la viabilidad de los procesos de contratación directa, analizando la pertinencia, idoneidad del contratista, análisis del riesgo y demás documentos necesarios para esta contratación.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica “Brindar soporte legal para la viabilidad de los procesos de contratación directa, analizando la pertinencia, idoneidad del contratista, análisis del riesgo y demás documentos necesarios para esta contratación.”	4.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica “Brindar soporte legal para la viabilidad de los procesos de contratación directa, analizando la pertinencia, idoneidad del contratista, análisis del riesgo y demás documentos necesarios para esta contratación.”
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5	
Revisar y realizar las aprobaciones de pólizas de cumplimiento que se pacten en los contratos celebrados por el Fondo de Desarrollo Local que así lo requieran.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica “Revisar y realizar las aprobaciones de pólizas de cumplimiento que se pacten en los contratos celebrados por el Fondo de Desarrollo Local que así lo requieran.”	5.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica “Revisar y realizar las aprobaciones de pólizas de cumplimiento que se pacten en los contratos celebrados por el Fondo de Desarrollo Local que así lo requieran.”
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6	
Realizar la revisión de las modificaciones, aclaraciones, reinicios, suspensiones, cesiones y demás trámites que deban surtirse en la etapa de ejecución de contratos, efectuando las observaciones y recomendaciones pertinentes.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica “Realizar la revisión de las modificaciones, aclaraciones, reinicios, suspensiones, cesiones y demás trámites que deban surtirse en la etapa de ejecución de contratos, efectuando las observaciones y recomendaciones pertinentes.”	6.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica “Realizar la revisión de las modificaciones, aclaraciones, reinicios, suspensiones, cesiones y demás trámites que deban surtirse en la etapa de ejecución de contratos, efectuando las observaciones y recomendaciones pertinentes.”

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
Asistir a las audiencias de los procesos contractuales que le sean asignados y mesas de trabajo que se requieran para la estructuración y ejecución de los procesos contractuales.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica “Asistir a las audiencias de los procesos contractuales que le sean asignados y mesas de trabajo que se requieran para la estructuración y ejecución de los procesos contractuales.”	7.1 En el periodo comprendido entre Durante el periodo del 10 al 26 de noviembre 2025 no se realizó actividades para la obligación específica “Asistir a las audiencias de los procesos contractuales que le sean asignados y mesas de trabajo que se requieran para la estructuración y ejecución de los procesos contractuales.”
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
Acompañar al Alcalde Local, en los requerimientos efectuados por los entes de control con respecto de los procesos de contratación, así como en los diferentes espacios que requiera para el seguimiento de los procesos de contratación, y trámites jurídicos que se presente en el Fondo de Desarrollo Local y que le sean requeridos.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8.1 Fecha: 25 de noviembre de 2025 Se elaboró y entrego insumo para dar respuesta a petición realizada por presentada por la Honorable Concejal Diana Marcela Diago.	8.1 Se anexo PDF y WORD como soporte de los documentos que hacen parte de la actividad realizada, SE ENCUENTRA EN LA CARPETA COMPRIMIDA SUBIDA A SECOP II “OBLIGACIÓN 8”.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
Brindar acompañamiento en la estructuración y verificación de documentos que hacen de la etapa postcontracual a cargo del Fondo de Desarrollo Local.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9.1 Fecha: 10 al 26 de noviembre de 2025 Se elaboró y entrego insumo para realizar requerimientos de incumplimiento con el fin de evidenciar pruebas, respecto de las cuales se hace necesario realizar el análisis correspondiente, con el fin de valorar su necesidad, conducencia, pertinencia y utilidad.	9.1 Se anexo PDF y WORD como soporte de los documentos que hacen parte de la actividad realizada, SE ENCUENTRA EN LA CARPETA COMPRIMIDA SUBIDA A SECOP II “OBLIGACIÓN 9”.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	
Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta el cumplimiento de los planes de Desarrollo Local.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10.1 Fecha: 24 de noviembre de 2025 Se realizó día positiva de Declaratoria de Desierto Licitación Pública	10.1 Se anexo PDF y WORD como soporte de los documentos que hacen parte de la actividad realizada, SE ENCUENTRA EN LA CARPETA COMPRIMIDA SUBIDA A SECOP II "OBLIGACIÓN 10".
FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento <u>(las certificaciones de afiliación) o (planilla)</u> al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. <u>Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)</u>	CONTRATISTA Firma:  Nombre: YONIS ERNESTO PEÑA BERNAL Cédula: : 79912220 de Bogotá D.C
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS Cargo: alcaldesa Local Antonio Nariño Firma: 